

Octava reunión
23 de noviembre

Sesión pública ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jacatlán Pue., el treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y seis.

Presidencia del C. Alfredo Pérez Fernández.

En la Ciudad de Jacatlán, Pue. a las dieciséis horas del día treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y seis, reunidos en el Salón de Cabildos los licenciados Regidores que forman el H. Ayuntamiento de esta Cabecera, el Presidente declaró abierta la Sesión; la Secretaría dio cuenta con la anterior y bien aprobada y firmada, continuó con los siguientes asuntos.

Oficios

Circular núm. XXX del Oficial Mayor de Gobierno, en que da instrucciones para formar las Comisiones que fije los precios de artículos de primera necesidad. = Pase a la Comisión de Gobernación para que determine y proponga personal.

Se giró el Núm. 529 al Gerente del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas solicitando un crédito por la cantidad necesaria para la entubación del agua potable y pide más.

funciones sobre requisitos deben llenarse para tratar formalmente este asunto. = El C^o Presidente manifestó haber hecho esto para abreviar trámites y tiempo según proyecto tratado con los Municipios extraoficialmente. = De enterado.

Se giró el nro. 530 al C^o Angel Anduaga concediéndole un mes de plazo para terminar la siembra en sus tierras de Rancho Viejo conforme al art. 3 de la Ley de Tierras Ociosas = De enterado y conforme.

Cursos

El del C^o Angel Anduaga solicitó una ampliación por un mes para terminar de sembrar sus tierras y pidió se tome nota de las reservas que tiene para pastos y agostaderos. Se dio lectura al trámite que se dió habiendo sido aprobado.

El del C^o Angel Pineda comunicando cual es la reserva de terrenos de su rancho San Angel y fracción de Fepemayuca de su esposa Laura Amador de Pineda que tiene para pastos y agostaderos pidiendo se declare exenta de invasión como tierras ociosas. = Que con carácter urgente pase la Comisión de Fomento a practicar una inspección ocular (esto fue lo que acordó la Presidencia oportunamente siendo el resultado favorable al peticionario) = Acuerdo. Se pone oficio al interesado braciendo constar que se le releva de toda responsabilidad.

El del C^o Rosendo G. Amador tratando el mismo asunto que el anterior sobre sus tierras de Fepemayuca. = Díre el mismo trámite.

Ordenes de pago.

Se expidió a la Tesorería Municipal orden para que pague al C^o Miguel González \$ 10.⁰⁰ diez pesos importe de 50 cartuchos 30-30 para los armas de la Policía. = Aprobado.

Se expidió a la Tesorería Municipal orden para que pague al C^o Marcial Méndez, Representante Fiscal de este Municipio \$ 30.25 treinta pesos veinticinco centavos, importe de sus honorarios al 5% sobre \$ 605.08 de las participaciones forestales. = Aprobado.

No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminada. Permaneciendo la presente que se firma para constancia. Doy fe:

Francisco J. Sánchez
Miguel González
Nicanor Rodríguez
R. Pastor
G. Aburto